

## Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.  
**El BUEN TONO, Zacatin, 12.**

## El cultivo del tabaco.

Zaruz 19 de julio de 1894.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi consideración: dispenseme V. si vuelvo á molestarle con la súplica de que rectifique los conceptos extraviados y absurdos que me atribuye D. Benito Ventué en la carta que insertó su ilustrado diario, en el número correspondiente al 5 del corriente mes, que casualmente llega en este momento á mis manos.

Es indudable, que no hay pe'r sordo que el que no quiere oír; y del contesto de la carta de D. Benito se deduce, que ó nó lee sino ligeramente mis escritos y nó se entera, ó los entiende al revés.

Al objetarme que debe cultivarse el tabaco porque hoy se cultivan hasta los microbios: que el tabaco que se cultiva no se volverá espontáneo: que si se beneficia la caña de azúcar, mejor se curará el tabaco (como si la industria azucarera tuviera algo que ver con el beneficio del tabaco, que es industria puramente rural, y que ha de practicar el productor y nó el industria), y al atribuirme otras incongruencias, se duda si el Sr. Ventué habla en broma ó en serio.

Que su conferencia sobre el tabaco, dice, la han publica lo muchos periódicos, y mi artículo ninguno. Con haberlo aceptado en su doctrina y conclusiones la Sociedad Económica Matritense por unanimidad, y haberlo elevado al Congreso en forma de exposición, que ya está en poder de la comisión respectiva, me basta para consolarme de que no lo hayan insertado más que algunos de provincias y con comentarios nada desagradables por cierto.

Mas, como desvirtuando mis escritos y retorciendo el sentido de las oraciones, hasta el punto de atribuirme absurdos y disparates, esta polémica se hacia interminable, concretaré mis ideas para que los agricultores, que aspiran á salir de apuros con el cultivo del tabaco, oprecien el alcance de sus esperanzas, y nó enerven sus actividades en espera de una Jauja, que desgraciadamente no han de disfrutar por ahora.

Si no estuviera estancado el tabaco, todo el mundo podria cultivarlo, y este seria el desideratum de los que defienden el cultivo libre de esta planta: pero su estanco produce al gobierno más de 90 millones (líquidos de pesetas); y si ha costado tanto trabajo el que se sustituyan los consumos sobre el vino, que sólo le rentaban 30 aproximadamente, y por cierto en una forma, que por lo onerosa y absurda, ha defracasar, figúrese el cuerdo lector si habrá posibilidad de que se prive de una renta tan saneada.

Contando fatalmente, pues, con la existencia del estanco, el cultivo del tabaco, aunque no estuviera arrendada la renta, habia de ser limitado á las exigencias de la fabricación oficial ó intervenido por el fisco: encontrándose arrendada han de hallarse las limitaciones apuntadas en las condiciones del contrato.

En efecto; la base 11.<sup>a</sup> consigna, que la Compañía Arrendataria ha de adquirir seis millones de kilogramos de tabaco filipino; tres id. de el de Cuba; uno y medio de el de Puerto Rico y cuatrocientos mil de el de Canarias.

Con lo cual, caen por su base los deseos de los que pretenden que se adquiera por aquélla tabaco peninsular en sustitución de el que se compra en las Antillas y posesiones españolas.

Viene despues la base 12.<sup>a</sup> que autoriza á la expresada Compañía para adquirir tabaco de la Peninsula en sustitución del que importa del extranjero, si el gobierno, de acuerdo con ella, autoriza y reglamenta el cultivo de esa planta.

La cantidad que la Compañía Arrendataria importa anualmente del extranjero, es de ocho á nueve millones de kilogramos. De modo que, por este lado, nuestros productores solo podrian aspirar á ocupar con el cultivo expresado unas siete mil hectáreas: ¡Gran porvenir! y esto contando con que las clases de tabaco producido, tuvieran condiciones semejantes á las importadas de América; pues en caso contrario, serian rechazadas por la Compañía y habria que exportarlas, segun la base 12.<sup>a</sup> del contrato, así como el que se produjera con igual objeto.

Y aquí surge una cuestion, cuál es, la nación ó naciones consumidoras de ese exceso de nuestra producción. Si presentamos en el

mercado universal un tabaco fino y sin aroma, como es el que ha resultado de las experiencias, ensayos hechos, y como es el que se contrabandea, sería rechazado por nuestra Tabacalera y por las demás naciones de Europa importadoras, que necesitan para sus mezclas tabaco fuerte.

Hé aquí porqué entendemos, en beneficio de los agricultores que fundan su salvación financiera en tal cultivo, que antes de darles esa libertad relativa, que podria conducirles á la ruina, se hiciese por el gobierno ensayos del cultivo industrial y del beneficio del tabaco, para saber si las clases que puede producir el suelo peninsular son análogas á las que compra nuestra tabacalera ó las naciones importadoras; á fin de que, la autorización del cultivo se funde en hechos ciertos, y nó en gratuitas y optimistas afirmaciones.

Con esto se demuestra, que quin así obra, no es enemigo, sino amigo del agricultor, con la fuerza de voluntad suficiente, para arrostrar ingostas censuras, oponiéndose á la opinión vulgar poco ó nada meditada, que conduciría al desencanto que lamentan los tabaqueros de Canarias, donde creyeron ver en la producción del tabaco una fuente de prosperidades, y en efecto, en 1885-86 llegó la producción á 200 000 quintales; y ha ido decreciendo sucesivamente hasta 50 000 que se recolectaron en 1891-92 (méjios, como se vé, que lo que pueden vender á la Compañía arrendataria) y es el tabaco era y es rechazado en ésta y en los mercados extranjeros, por su calidad y por falta de homogeneidad en los tipos.

Este hecho, abriendo los ojos á los entusiastas de buena fé, puede aleccionar á los agricultores para que no conciben esperanzas fuera de la realidad, y justifica nuestro empeño de que se conozcan previamente las calidades de tabaco que podemos producir, mediante un inteligente beneficio de la hoja, á fin de saber prácticamente la medida en que se puedea realizar aquellas esperanzas, evitando desengaños como los de Canarias, que en la Peninsula serian doblemente lamentables.

Creemos así hacer mejor servicio á los agricultores, que los que le allanan el camino para que caigan inocentemente en la sima, distrayendo, entre tanto, su actividad de otras empresas, que pudieran salvarles.

Queda de V. Sr. Director, agradecido seguro s. q. b. s. m.

ZOILLO ESPEJO.

## Viajes cortos.

### De Córdoba á Sevilla.

Decian hace algunos años que se trataba de prolongar el paseo del Gran Capitan hasta la misma estacion, y queremos recordar que un señor arquitecto municipal (q. e. p. d.) nos mostró en vida un estudio completo de ese proyecto, llegando la reforma hasta la prolongación del mismo paseo en sentido inverso, obra que de realizarse algun dia, tal vez cuando venga otra vez Abderraman el Grande, sería para Córdoba de no pequeña importancia, y á no dudarlo llamaría á la vecindad y al comercio hácia ese sitio, anulando por completo á la vieja ciudad. ¡Cuántas bendiciones recibiría el municipio que llevase á feliz término ese proyecto!

Sempre que hacemos parada en la estacion de Córdoba observamos la misma falta de limpieza en todos los departamentos; á semejanza de los trenes de M. Z. A. ¡Mire usted, mire usted que eso es insostenible! En todos los departamentos del tren o m s qu-jas á coro siempre que viajamos por esa línea, y sin embargo no hay un gobierno que ponga coto á esos abusos.

Sacamos billete con dirección á Sevilla en el expres. Cuando pasamos por frente de Cercadilla sacamos la mano derecha por la ventanilla é hicimos la señal de la cruz. Una señora que venia con nosotros se santiguó al vernos, preguntándonos si ocurría algo grave, contestándole que pasábamos por un lugar maldito llamado CERCADILLA.

A la hora reglamentaria llegamos á la confluencia de la línea de Mérida, y ya el calor nos sofocaba de un modo inaguantable. En nuestro departamento venia un señor de Granada hablando de las delicias de su pueblo, del fresco tan hermoso que allí habia, hasta el punto de haber pasado frio en la mañana del 14 de julio, cuando en Sevilla, á donde nos conducié el expres, nos abrasábamos en la mañana del 18 del mismo mes. ¡Y qué aguas más ricas, decía el granadino! ¿De qué pueblo es V., amigo? D. A. facar, para servir á Dios y á V. Que El bendiga á su pueblo, á su su fresco y á sus aguas, lo mismo que al municipio que se le ocurra la humanitaria idea de enriquecer á la hermosa Granada con las aguas de su

pueblo. ¿Cuándo será eso? Quizás cuando vuelva de nuevo Boabdil el Chico. Con eso, con el ramalito á la costa para convertir en puerto á la profunda Calahonda y con un poquito de patriotismo municipal se podía Granada para chillarla.

Llegamos al empalme donde se dan de espalda los Andaluces con M. Z. A., y nos hallamos todos pidiendo agua como si se hubiese declarado un voraz incendio en nuestros cuerpos. Fíameaba el tren que nos traía. Fíameaba la tierra y hasta el agua que bebíamos. ¡Qué barbaridad! ¡Y aún hay quien venga á pasar la luna de miel en este tiempo á Sevilla!

Pues nó digo nada de la estacion á donde llegamos. Buena sea Santa Justa y Rufina. Pero hombre, ¿no hay influencia en Sevilla para echar abajo esa ignominia de estacion? ¿No sirven de nada los Barboillas, los Narraes, los infantes, los príncipes, los generales, el comercio y todas las personas ilustres de la gran ciudad bélica? Es que el pueblo mismo tiene la culpa, porque en sus grandes convulsiones no se ha acordado de decretar la desaparición de ese bosque de leña que en días á 56° de calor tuesta el cerebro de todo el desgraciado viajero que se cotija en aquel horno de cal.

Como si viniéramos á Gibraltar, nos registrarón los del consumo y los carabineros hasta la ropa interior, cuyo registro nos hacia disfrutar más de aquella temperatura del continente negro.

Cogimos un coche y á la carrera nos llevó al Gran Hotel de Madrid, albergándonos en una relativamente fresca habitacion donde nos quedamos como Sarratín el de La Africana y.... ni por esas pudimos conseguir que el Jefe de Alfacar al salir de la encantadora Granada, más encantadora en estos momentos que nos abrasamos de calor. ¡Mentira parece que haya granadinos que se vayan á vernear á otra parte.

¿Quién salí á la calle con 43° en el precioso patio del Hotel Madrid? A gun desesperado puede hacerlo; nosotros con el viaje y con la estacion tenemos fugo para algunos dias que emprendamos otro paseo hacia Cadiz á recobrar las fuerzas perdidas.

Por la noche, á eso de las nueve, buscábamos aire para respirar, y no lo encontrábamos ni en la punta del diamante, ni en Eslava, ni á orillas del Guadalquivir, ni en las Delicias.... es verdad que en este tiempo no hay delicias en Sevilla. Sólo puede hallarse dentro de la Catedral, pero desde que la empulizaron no hay Pator que con tranquilidad se estacie sobre sus embarrios.

Y apesar de todo este calor, se disfruta en Sevilla de una salud perfecta. Como que es tan húmeda por la influencia del rio que domina á la ciudad, cuando el sol abrasa como ahora la seca hasta los subsuelos, y de ahí el beneficio; pero cuando vienen veranitos cálidos con nubecitas y cubasquitos, el padidismo se lleva al San Fernando á mucha gente.

Ademas, Sevilla ha mejorado muchísimo en sus condiciones higiénicas, principalmente por el caudal de aguas de Alcalá, desanjudolas de las antiguas cañerías, conductoras de materias malsanas. Es preciso m-ute lo que debería suceder en Granada. Díjole si nó al cuerpo docente. ¿No es verdad, Sr. Director?

¿Qué es aquél? ¿Por qué corre la gente por la calle de San Pablo hacia la plaza de armas? Veamos. Nos pusimos el sombrero y echamos á correr á pesar del calor y jadeantes llegamos á un numeroso grupo que habia cerca de la estacion de M. Z. A. ¿Qué era? Pues.... nada, un pobre trabajador de los muelles medio asfixiado. Decimos nada, porque eso ocurre con frecuencia de bajo del sol en estos muelles, en estos campos y debajo de estas estaciones de M. Z. A.

¡Pobres trabajadores, pobres empleados y pobres viajeros. A lo menos estos echan á correr apenas llegan ó se alejan cuando parte el tren, pero ¿y los otros, donde se albergan, en la estacion? ¡D. Sgraciados!

Miraremos, miraremos el almanaque aquel dia que desapareza esa infame estacion, y al santo que tal malagro haga le haremos una novena de rodillas, porque aquel dia se habrá realizado el bello ideal, la obra de caridad de propios y extraños en la bella ciudad de Sevilla.

¡Cuidado con haberse derrumbado el cimborrio de la Santa Catedral y no haberse caído la choza mala de la estacion!

PRIOR.

Sevilla 20 Julio 1894.

## Miscelánea.

### ¡Otra vez la emigración!

Mentira parece que la experiencia y los desinteresados consejos de la prensa no sean bastantes para poner un límite al fan emigrador, azuzado por las falsas promesas de un porvenir risueño, siempre lejos de los alcances de la realidad.

De nuevo se pretende reavivar el entusiasmo en favor de la emigración; de nuevo los agentes reclutan en esta provincia á los incautos que se dejan engañar, para un nuevo embarque que se proponen hacer en el próximo setiembre, y es, por lo tanto, llegado el momento de dar la voz de alarma, de decir una vez más la verdad de las cosas, de adver-

tir á las autoridades el deber sagrado que han de cumplir en este asunto, y sobre todo, de llamar la atención de cuantos desconocen lo que significa la explotación de que se les quiere hacer objeto. En la tierra americana sólo encuentran el aislamiento, la miseria, la indiferencia, la desesperación.

No es aquella la tierra natal donde nunca falta un auxilio, una frase de consuelo, un amigo, alguien en fin que se compadezca, que se interese, que aun en pequeña escala atiende al necesitado y al desvalido.

Allí campa en toda su triste desnudez el negocio, con relación á los extranjeros que buscan trabajo y pan. No hay lazos de sangre no hay aficiones, ni conocimientos ni afinidades de ninguna especie; y en presencia de esta horrible realidad, comprédese que el desencanto estalle y que la voz de la protesta y la palabra de consejo surjan enérgicas; de un lado evidenciando la realidad y de otro en son de dolerosa remembranza hácia el bien perdido; que la patria es un bien, ya nos brinda sus sabores, ya nos envuelva en la atmósfera de la felicidad.

## Robos en los pueblos.

En Alamedilla.

En la madrugada del 17 desaparecieron de los rastros del cortijo de Charrones, término de Alamedilla, donde estaban pastando, cuatro mulos pertenecientes al labrador de dicha finca Antonio Martínez Justicia; pero en su lugar fueron hallados tres macilentos borricos.

Despues se supo que los mulos debieron ser robados por tres hombres que el dia 16 habian sido vistos pasar por las inmediaciones con los tres jumentos cargados con capachos, aparentando ser recoberos. A estos individuos se les vió despues pasar por el cortijo de Mochilas, pero llevando los mulos en vez de los jumentos.

La Guardia civil ha hecho todo género de gestiones para descubrir á los autores del robo, pero han sido infructuosas.

En Loja.

Noches pasadas le fueron robadas dos caballerías mayores al vecino de Loja Antonio Alvarez Ruiz, morador en el cortijo de las Beatas.

Segun noticias de la Guardia civil, los ladrones debieron huir con dirección á Archidona.

En Píñar.

Tambien hace pocas noches le robaron un burro á Luciano García, vecino de Marchal, en el sitio llamado Loma del Carril, término de Píñar.

Contribucion. La cobranza del tercero y cuarto trimestre del pasado año económico se verificará en Huélagos los días 25 y 26 del actual.

Guarda. Ha sido nombrado guarda jurado de los montes de Zujar, Elias Martínez Pezo.

Penados. Han sido destinados al penal de Granada:

Ambrosio Jorge Rosado, sentenciado por la Audiencia de Cáceres á 6 años, 10 meses y 1 día de prision, por robo.

Rafael Piris Crespo, sentenciado por la de Badajoz á 4 años, por igual delito.

Ha salido para Motril, para cumplir en aquella cárcel condena de arresto mayor, el rematado Cecilio Hervás Fernandez, que se hallaba en la de Granada.

Que sean felices. En breve contraerá matrimonio el distinguido jóven D. Ramiro Alfonso Molina, con la bella y simpática señorita D.<sup>a</sup> Concepcion Gonzalez Salmon, hija de D. Antonio Gonzalez Salmon, cajero que fué de la Sucursal de Banco de España.

El robo de la calle de Azacayas. El Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, que entiende en la causa instruida con motivo del robo que se cometió el dia 10 del actual en la casa núm. 4 de la calle de Azacayas, ha descubierto al autor del mismo, que es Manuel Romero Palma, natural y vecino de Alhendin, licenciado recientemente de la cárcel de Granada.

Se ha dado órden á la Guardia civil para que proceda á su busa y captura.

La viruela en Albuñol. Segun comunica al Gobernador civil el alcalde de Albuñol, se ha reproducido de una manera alarmante en aquella ciudad la epidemia de viruela, pues se han presentado varios focos en diversos puntos del término municipal.

El Sr. Gobernador ha dispuesto la remision de tubos de inyección para las vacunaciones y revacunaciones.

No hay recepción. Apesar de ser hoy el dia de S. M. la Reina regente, no habrá recepción oficial.

Solo se limitará la fiesta á vestir de gala



las tropas y estar izada la bandera nacional en los edificios públicos.

**Le damos las gracias.** La acreditada revista *La madre de familia* que dirige la inspirada poetisa granadina D.<sup>a</sup> Enriqueta Lozano de Vilchez, nos dispensa el honor de reproducir en su último número el artículo titulado *El noviciado de Cartuja*, que vió la luz en EL DEFENSOR hace algunos días.

Agradecemos á la popular revista en lo mucho que vale el cariñoso é inmerecido comentario con que encabeza el referido artículo.

**Caida.** Un sujeto llamado Juan Carranza Polo, trabajador del campo, dió una caída anteayer en la calle de Puentezuelas, resultando con varias heridas y contusiones.

El agente de órden público Juan de Dios Bueno le condujo á la Casa de Socorro.

**Escándalo.** Anteayer se produjo un gran escándalo en una casa de lenocinio de la calle de Castillejos.

Una de las palomas fué apaleada brutalmente por un sujeto, que huyó despues de realizada la hazaña.

A ella, que resultó con varias contusiones, la llevó á la Casa de Socorro el agente de Orden público Pablo Chinchilla.

**La velada en el Salon.**

El calor canicular que disfrutamos llevó el domingo último toda Granada á gozar del ambiente fresco y agradable que se respira por la noche en las márgenes del Genil: el salon vióse invadido por completo por la crema de la sociedad granadina, hasta el punto de que no había silla ni banco desocupado; los paseos laterales cuajados de gente que goza en la penumbra de la frescura, que al parecer se aumenta con la escasa luz que al í envían los arcos voltaicos, y hasta los paseos con carruajes en apretadas filas llenaban las carreteras, entre los que circulaban no pocos aficionados á la velocipedí, discurriendo de acá para allá con sus respectivos instrumentos, con los que hacían prodigios de equilibrio.

No hay para que decir que los jardinillos contiguos al Salon y hasta los de la Bomba se hallaban concurrenciados por aquellas personas que gustan del paseo poético, por intuición ó carácter, ó por razones de sociedad ó casos de fuerza mayor y alejamiento del bullicio y de la exhibición.

Y de la plazoleta ó centro de la fuente de la Batalla sólo diremos que estuvo convertida en delicioso restaurant; la multitud se agrupaba en los kioscos con profusion inaudita; se despachaban refrescos de todo género, desde la clásica y tónico-refrescante sangría y la copa de anisado, hasta el simple vaso de agua; desde el confitante pastel y barnizado merengue hasta los democráticos anices.

La concurrencia fué más numerosa que de ordinario, por que el acontecimiento, mejor dicho, la nota dominante en la velada era la presentación del hermoso paso doble *El primer cañonero*, de nuestro jóven paisano el señor Corrales, que habia de tocar la brillante banda de música del regimiento de Córdoba, acompañada de las bandas de cornetas y tambores, estos últimos que por primera vez tocaban en público, y efectivamente, resultó perfectamente ejecutado bajo la inteligente dirección del maestro Naranjo, que se ha esforzado en presentarlo con verdadero amor de artista.

La marcha tiene corte original y buena estructura é instrumentación, y resultó verdaderamente guerrera y marcial; era así como el eco de la primera victoria que lograron las armas españolas en Bailén despues de los desastres que habían nubado el horizonte patrio desde los comienzos del siglo en Trafalgar y en el cabo de San Vicente, y despues con la invasión francesa en el mismo año y pocos meses antes de la memorable redención, cuya grandeza se agiganta con el trascurso de los tiempos. Notas que hallaron eco en el corazon de los circunstantes y que al terminar estalló en un estrepitoso y calurosísimo aplauso, que repitieron los diez ó doce mil espectadores y que sin duda alguna corrió por las orillas del poético rio hasta las alturas en donde se libró la sangrienta batalla que humillaron por primera vez las aguilas del primer imperio Napoleónico.

La concurrencia duró hasta media noche, en que la necesidad del descanso alejó de las márgenes del genil á los granadinos nuestros de aquella bizarra division que acudió en el memorable día el insigne general Rding, comandante en jefe y general de las tropas de Granada.—E. A. F.

**Los toros de mañana.** Ayer tarde fueron desencajonados los novillos toros que han de lidiarse mañana, y por su buena lámina y los antecedentes de la ganadería á que pertenecen, esperamos resultará una corrida bastante agradable.

- Hé aquí la reseña del ganado:
- 1.º *Cajaleja*, retinto.
  - 2.º *Morito*, negro.
  - 3.º *Marinero*, cárdeno claro.
  - 4.º *Grajito*, colorado.
  - 5.º *Puerto Rico*, cárdeno mogor.

6.º *Romanito*, colorado.

Se vá haciendo una buena venta de localidades, lo que demuestra, que hay animacion para esta novillada.

**La cobranza de los arbitrios.** La recaudación obtenida desde el día 17 del actual es la siguiente:

Recaudacion anterior	Pesetas.
Día 17	2 779 94
Día 18	252 65
Día 19	237 65
Día 20	232 43
Día 21	238 82
Día 22	230 47
	224 80
<b>Total recaudado</b>	<b>4 196 76</b>

La cifra media de la recaudacion hasta el día de ayer, á contar desde que comenzó la intervencion de los arbitrios, ha descendido á la cifra de 262 29 pesetas diarias.

**El agua del mar.** En esta época del año en que todo el que puede se dirige á los puertos de la costa, á fin de sustraerse á los rigores de la estación, creemos muy oportuno dar á conocer á los lectores las observaciones hechas por un meteorólogo escocés acerca de la temperatura del agua del mar.

Segun observaciones practicadas diariamente en el transcurso de cuatro años y nueve meses, resulta que el calor estival no penetra más que gradualmente en el agua del mar. La temperatura máxima obtenida ha sido á fines de agosto, en que se notó que el agua estaba mucho más caliente que el aire.

Tambien ha observado el citado meteorólogo, que el agua está muy templada á mediados de junio y á últimos de octubre.

**Noticias de Cajar.** De este pueblo nos comunican las siguientes:

«El día 17 con motivo de ser los días de la señorita Carmen María y María, sus señoras parientes D. José María D.<sup>a</sup> Encarnación María Mogollo, han obsequiado á varios de sus numerosos amigos y personas distinguidas que han sido felicitados, con un espléndido refresco, habiéndose servido helados y dulces en abundancia, con la esquisita amabilidad y fluira que estos señores acostumbra».

«Se encuentra pasando el verano en esta, el rico hacendado Sr. D. Antonio María Tovar, cuyas simpatías entre todos los honrados habitantes son extraordinarias, debidas á los incalculables beneficios que este señor les prodiga».

«E honor del Sagrado Corazon de Jesus, cuya preciosa imagen se ve en esta iglesia en un precioso altar y niño nuevo que recientemente se ha construido, se ha celebrado la funci on principal que anualmente costan los 21 coros que forman los fieles de esta Asociación de Sagrado Corazon de Jesus; habiendo to os y gran número de personas, así como los niños y niñas de las escuelas públicas, recibido, en número respetable los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión».

«Ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa el Coadjutor D. Pedro Raya, ministro de d. cónono D. R. fael Palla Sanchez y de subdi como el señor cura propio don José Vargas Meñis, habiendo asistido tambien el aventajado alumno del Seminario de San Cecilio de Granada D. Luis García Tovar, oficiando en tan sol mne acto la Capilla de musica de la Catedral».

«El reputado orador sagrado Sr. D. German Añedo pronunció un elocuente y bellísimo panegrico, lleno de hermosas imágenes y profundos conceptos desarrollados magistralmente».

«Por la tarde del domingo se organizó una magnífica procesion claustral por las amplias naves de este hermoso templo con multitud de luces que llevaban los niños de la escuela pública y de más fieles en union con los coros del Apostolado de la Oracion, que o t staban en el hecho sus escuclarios, solemnizando más este acto, que reultó conmovador, las señoritas Anita Violina Tovar Encarnación Molina Prieto, Carmencita Sanchez Muñoz y Ang-les García Morillas, que han cantado bonitas composiciones dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus».

«Al mismo se ha hecho con mucha solemnidad la novena al Sagrado Corazon de Jesu habiendo predicado en ella los señores D. José Vargas cura propio de esta y el teniente D. Pedro Fernandez Raya».

«La Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación María Mogollo ha adornado los altares con una riqueza y gusto ex raordinarios».

«La novena de Ntra. Sra. del Carmen, se está haciendo actualmente en esta iglesia, á devocion de la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación María Mogollo, que costea estos cultos».

«Esta señora ha adornado el altar mayor con profusion de luces y flores, con primor y exquisito gusto artístico».

«Se proyecta, ó mejor dicho, pronto se procederá á reconstruir y reformar una de las naves de este templo á expensas de la caritativa S. a. D.<sup>a</sup> Carmen María Tovar, la admimntracion de cuyas obras estará á cargo de su señor hermano D. Antonio María Tovar».

**Repartimientos.** Se hallan terminados los repartimientos de la contribucion sobre la riqueza rústica y pecuaria en los pueblos de Macina Bombaron, Zifarraya, Bias de Guadix Yázen, Caparacena, Bubion, Ugijar y Byacasa.

Los de la riqueza urbana en Montefrío, Arfá, Banamaurel, Gor, Molvizar, Cullar Vega, Gaba Grande, Charches, Fenelas y Alhendin».

**Junta de Instruccion pública.**

La Junta provincial de Instruccion pública ha tratado los asuntos siguientes:

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instruccion primaria, remite certificado de declaración de pension de 366 66 pesetas anuales, concedida á D.<sup>a</sup> Ramona Pablos Martínez, viuda de D. Francisco Diaz Carrasco, maestro que fué de Huéscar.

La Junta que fué enterada y acordó se entregue dicho certificado á la interesada.

En virtud de haberse corrió los lugares de las maestras propuestas que fueron objeto de las oposiciones celebradas en mayo de 1893, la Direccion General de Instruccion pública

se ha servido nombrar maestra de Montegicjar á D.<sup>a</sup> Rosario Chena García y el Rectorado á D.<sup>a</sup> Ana Perez Naveros para la de Hueter Santillan.

La Junta acordó se participen dichos nombramientos á las interesadas y alcaldes respectivos.

El alcalde de Policar remite acta de examen de maestro adjuto y ejercicios escritos originales presentados por D. Francisco Navarro.

Vistos dichos ejercicios y la aprobacion que han merecido á la Junta local, acordó ésta provincial se ordene á aquella expida al don Francisco Navarro certificado de aptitud que le habilite para aspirar en concurso á la escuela incompleta de dicho pueblo.

La Junta Central remite certificado de declaración de pension de 805 pesetas anuales, concedida al maestro jubilado D. Francisco Cobaleda Bastero.

La Junta acordó se entregue dicho documento al interesado, y se remitan á la superioridad las diligencias que al efecto se practiquen.

La Direccion General de Instruccion pública remite á informe instancia de D. Enrique Mendoza Roselló, en solicitud de rehabilitacion; se le dá una escuela de oposicion en esta provincia y se le abonon los haberes que devengó en la de Pinos Genil.

La Junta acordó se devuelva la mencionada instancia á la superioridad, informando que no procede la rehabilitacion ni concesion solicitadas, y en cuanto á la reclamacion de haberes se signifique que por circular de 1.º del actual el alcalde y concejales de Pinos Genil fueron conminados con la multa de ciento y cincuenta pesetas respectivamente si no satisficen dentro del próximo mes de agosto cuanto adeudan por sus atenciones de primera enseñanza.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instruccion primaria remite certificados de declaración de pension de 1.015, 460 y 506 66 pesetas respectivamente á favor de D.<sup>a</sup> Juana Acosta, maestra jubilada y D.<sup>a</sup> Bárbara Torres y D.<sup>a</sup> Gregoria García, viudas de maestros jubilados.

La Junta quedó enterada y acordó se participen dichas concesiones á las interesadas.

El inspector de primera enseñanza devuelve el expediente instruido contra D.<sup>a</sup> Sinforosa Cano, maestra de Alquife, informando que procede se sobresea en él.

La Junta falla este expediente de acuerdo con lo propuesto por el señor inspector.

El alcalde de Jayena participa que D.<sup>a</sup> Mercedes Castro, maestra de dicho pueblo tiene abandonado su destino desde el 25 de mayo último.

La Junta acordó se ponga en conocimiento del Rectorado dicha falta, y se le interese disponga lo que estime procedente.

Los maestros de la Mamola dirigen instancia en solicitud de que se eleve el sueldo y categoría de las escuelas que regentan.

Resultando que la poblacion de derecho del citado anejo se halla suspendida en la escala de 500 á 1.000 almas y que el sueldo que disfrutan es el señalado en dicha escala acordó la Junta se diga á dichos profesores que no puede accederse á su pretension, y en cuanto á la reclamacion de haberes, que por el señor Gobernador se hau dictado las órdenes convenientes para el pago de sus descubiertos.

El señor inspector de primera ens fianza devuelve el expediente instruido á virtud de quejas producidas contra D. Evaristo Sanchez, maestro de Acequias, informando que procede se dé por vista dicha queja, se tenga presentes al girar visita ordenaria á la escuela de Acequias, y se exite el celo de las autoridades locales para que promuevan la concurrencia de los niños á la clase.

La Junta falla este expediente de acuerdo con lo propuesto por el señor inspector.

**Liga Agraria.**

Anoche tuvo lugar la reunion de la Liga Agraria casa de su presidente Sr. Marqués de Diar.

Tomó posesion del cargo de secretario el señor D. Enrique Castellano.

El presidente manifestó que en vista del progresivo aumento que tomaba la invasión de la filoxera, es facil que en breve no quedarán viñedos en la Península sin ser invadidos por la terrible plaga, que ultimamente se habia anunciado el principio de la invasión en los campos de Jerez, noticia de suma importancia si se considera que hay enaranta millones de cepas que producen 250 000 hectólitros de mosto al año y serán enormes las pérdidas que sufriría el pais al destruirse esta fuente de riqueza.

Con esto y otros datos, teniendo presente que el Estado costea centros agrícolas, se acordó elevar una mocion al ministro de Fomento solicitando que por dichos centros con estudio de la clase de terrenos filixerados y abandonados por improductivos se proponga la clase de vides que pudiera sustituir á las actuales sin peligro ó en otro caso los frutos más apr ósito para producir en los terrenos esterilizados por la plaga.

Tratóse tambien sobre la caestion de los cereales manifestando el señor presidente, que si bien las noticias recibidas de todos los puntos de la Península le aseguraban una buena cosecha,

tambien hay datos de que en solo un mes ha entrado en Barcelona 625 000 fanegas de trigo y con fecha 2 del corriente pasaron el Estrecho de los Dardanelos 38 barcos con cargamento de trigo de los cuales diez iban con rumbo á Gibraltar y cinco para puertos españoles. Por eso entendia la Liga que el Gobierno debía ocuparse más de la defensa de la agricultura, base de la riqueza nacional. Los agricultores pagan por cultivo y ganadería 150 millones de pesetas; por derechos reales y trasmision de bienes 18 millones; por consumos 30 y por cédulas personales en junto 200 millones de pesetas sin contar lo que suman los gastos municipales y provinciales por otros conceptos que no son de enumerar; cuyos datos prueban que el Gobierno debe atender á la poblacion rural, por la gran significacion que ostenta y lo que representa en los intereses de la nacion. Acordando dirigirse al Gobierno en este sentido.

Tambien se acordó reproducir las gestiones de la Liga Agraria por otra exposicion para que se active el expediente del puerto de Calahonda, y así mismo, que respecto á lo solicitado respecto al cultivo del tabaco se formule informe razonado en armonía con lo sustentado por la Liga y con arreglo á las condiciones propuestas por la comision nombrada por el Congreso de diputados dirigidas al señor presidente de la comision.

**Cu tos en Santa Ana.** Los días 25, 26 y 27 se celebrarán en la iglesia de Santa Ana solemnnes cultos, los del primer día dedicados á Santiago, los del siguiente á la Santa titular del templo y los del 27 á San Pantaleon, patrono de la Congregacion de médico-farmacéuticos recientemente reorganizada.

Hé aquí el detalle de dichos cultos:

**Día 25.**—A la nueve de la mañana, los señores D. Gregorio J. Prats y D. Miguel Romero, mayordomos del Apostol Santiago, consagran una solemne funcion á dicho Santo, Patrono del gremio de sombrereros. Predicará el R. lo. P. Aldecoa.

**Día 26.**—Jubileo á devocion del Sr. D. Enrique Moreno.

A las nueve de la mañana será la funcion solemne á la gloriosa Santa Ana, titular de la iglesia, y predicará D. Antoni Fontss.

**Día 27.**—Jubileo á devocion de D. Cecilio Zegri.

A la nueve de la mañana será la fiesta magna que la Congregacion de señores Médicos y Farmacéuticos de esta capital consagran á su Patrono el insigne Mártir San Pantaleon, haciendo el panegrico el Dr. D. Salvador Branchat, canónigo de la S. I. Metropolitana, con asistencia de nuestro Excmo. Prjlado.

**La policia chasqueada.**

A varios agentes de Orden público que pasaron anteanoche por la acera del Casino, les llamó la atencion un ruido especial, algo así como un silbido extraño, que se percibia dentro del establecimiento de barbería que don Francisco Gómez tiene junto al restaurant de Fornos.

Como el citado establecimiento, una vez cerrado, se queda solo completamente, el ruido aquel era verdaderamente inexplicable, y decidieron dar aviso al jefe de policia D. Antonio Moles, el que se apresuró á personarse en dicho sitio con varios inspectores del cuerpo.

Procurando hacer el menor ruido posible, estuvieron buen rato escuchando y atisbando todos por la rendijas de la puerta: no se veia nada, pues el interior estaba en la oscuridad más completa, pero en cambio se dejaba oír de cuando en cuando ese rumor especial que tanto habia impresionado á los primeros agentes que pasaron por aquel sitio, y que no impresionó ménos á los jefes.

Hicieronse mil conjeturas y suposiciones sobre la causa de tal ruido, y por fin vinieron á convenir todos en la creencia de que alguien habria logrado introducirse en la barbería, con el propósito quizá de perforar las paredes de la casa del opulento propietario D. Francisco Bermudez de Castro y realizar un robo, puesto que son los portales de dicho edificio los que ocupa la barbería citada.

Se decidió, pues, buscar al dueño de la misma para que abriese la puerta y se pudiera practicar un registro, pero el Sr. Gomez no parecia por ninguna parte.

Entre tanto, continuaban los extraños ruidos interiores, y de cuando en cuando una especie de silbido, que los de la policia suponian fuese una seña de los ladrones para entenderse.

El jefe de Orden público no quiso perder más tiempo, y mandó descerrajar la puerta de la barbería, adoptándose todo género de precauciones para entrar en dicho local.

El primer registro no dió resultado satisfactorio: todo estaba en el mayor órden, y no habia seña alguna de perforacion en las paredes. Decidieron, por tanto, retirarse; pero cuando ya se encontraban en la calle y habia quedado á oscuras la barbería, hizoles retroceder el mismo silbido que habian escuchado antes, esta vez cen más fuerza.

Fué preciso practicar un nuevo y minucioso registro, que tampoco ofrecia resultado alguno.

Ya estaban impacientándose todos, cuando se despejó la incógnita, apareciendo en escena un nuevo personaje, el personaje misterioso que daba los silbidos; pero era un personaje de la escala zoológica irracional: ¡una



chuzal! El desencanto fué terrible. Lo ocurrido fué que la tarde anterior, uno de los parroquianos de la barbería había dado al peluquero la broma de llevarle una lechuga, y el Sr. González la aceptó, echándola en un rincón del establecimiento, donde estuvo hasta la hora de cerrar, sin moverse apenas.

El barbero, al ver lo poco que el animal daba que hacer, no tuvo inconveniente en dejarla en el taller cuando se retiraron todos; pero la lechuga, en cuanto se quedó sola y oscuras, empezó a revolotear y a silbar, produciendo la alarma que queda referida.

Las personas que presenciaron el registro de la barbería se quedaron comentando graciosamente el suceso.

Lo que dice D. Jaime.

El Herald y La Correspondencia de España publican entrevistas celebradas con D. Jaime.

Este ha negado que disgustara a D. Carlos la idea del casamiento, pero afirma que no se casará con la princesa de Asturias por que no le agrada ser tan solo rey consorte.

Opina que el casamiento nada resolvería, pues tendría que ser un rey constitucional y liberal.

Así D. Carlos sería rey hace ya mucho tiempo, y eso, según él puede probarle el Sr. Canovas, que posee documentos relacionados con los ofrecimientos que en Londres hizo el señor Sagasta a D. Carlos.

Este exigió ser rey absoluto y católico.

El viaje de D. Jaime obedeció tan solo a su afán de conocer España y a su curiosidad por ser este país sobre el que tanto se le habla diariamente.

Confiesa que partiendo de la frontera, recorrió Burgos, Santander, Covadonga, Oviedo, León, Palencia, Valladolid, Madrid, Escorial, Aranjuez, Segovia, Toledo, Córdoba, Sevilla, Jerez, Cadix, Málaga, Granada, Jaén, Valencia y Cataluña.

Ha negado en absoluto que trate de organizar ninguna conspiración.

Elogia las costumbres españolas, manifestando entusiasmado que las de mayor seducción y encanto son las andaluzas.

Detenidos. El sereno del Campo del Príncipe al pasar anoche a las doce por la calle de Molinos, vió que un portal estaban sentados dos hombres de aspecto sospechoso, resultando que ocultaban un saco de trigo, que habían robado no se sabe donde, pues no quisieron declararlo.

El sereno tocó el pito de auxilio, y acudieron varios compañeros, así como el jefe don Miguel Fernandez Sanchez, por orden del cual fué depositado el saco de trigo en el Juzgado.

Uno de los ladrones se escapó, y el otro fué conducido al Arresto.

El arbitrio sobre puestos públicos. El señor Alcalde anuncia a subastar el arrendamiento del producto del arbitrio establecido sobre puestos públicos fuera de los mercados durante el actual ejercicio económico de 1894-95.

El acto se verificará a los diez días de aparecer el anuncio en el Boletín Oficial.

Un horno. Almería no se queda a la zaga de Sevilla por lo que se refiere la temperatura, pues según dice La Crónica Meridional, el termómetro ha marcado 53 grados al sol.

El paseo del Malecón es el único respiradero de las familias, pudiéndose considerar como el pulmón de la ciudad.

Viajeros. Se encuentra en Guadix el coronel de infantería D. Fernando Serrano.

Se encuentra en el balneario de Santa Agueda el sacerdote granadino D. Luis Guerrero.

La caja provincial. Movimiento de fondos en el día de hoy:

Table with 2 columns: Existencia anterior, Ingresos, Pesetas.

Total. 1628-16

cuya cantidad queda de existencia para mañana.

Noicias del Rif. Leemos en La Union Mercantil de Málaga:

«Las noticias que se reciben en Málaga acerca del proyecto atribuido al Sultán de la Puñilla, dan como cosa segura que ha fracasado por completo el proyecto relativo a la independencia del Rif.

Los emisarios que fueron a explorar los ánimos de los caudillos más influyentes en el interior del Rif, han regresado a Benisicar, trayendo la seguridad de que tal propósito ha parecido descabellado.

Regresan con la mas absoluta negativa. No deja de ser curiosa la respuesta de uno de los bajás a quienes se consultó acerca de la emancipación del Rif.

«Si tal hicieramos, dijo, Inglaterra, España, Italia y Francia se unían para tratarnos como piratas.

Y en esto no está desacertado ni lo baja, pues ¿qué había de hacer Europa con los habitantes de esas costas a emanciparse de la soberanía del sultán para seguir cometiendo con los europeos sus acostumbradas tropelías? Trata los como piratas.

También es curiosa otra respuesta de un personaje de Benisicar, r. puesta que demuestra que no está en mantillas la diplomacia rifeña.

«¿A qué declararnos independientes?, dijo. Podemos serlo sin declaración alguna que nos comprometa. Dígamos que respetamos al sultán sin obedecerlo. Así la rebeldía no lo parece.

«¿Qué les parece a ustedes la política de este rifeño? No la desdenaría nuestros mas famosos políticos. Y recuerda la máxima de aquellos príncipes castellanos. «Se acata pero no se cumple.»

Otro modus vivendi. Han llegado a feliz

término las negociaciones entre la legación del Uruguay y el Gobierno de España, habiéndose concertado un modus vivendi. El ministro de Estado lo ha teleografiado a nuestro representante en Montevideo para que ahora pceda a concertar las bases de un tratado definitivo

Combinacion de gobernadores. Dice El Dia:

Les Sres. Moret y Aguilera, encargados por el último Consejo de formular la propuesta para una nueva combinacion de gobernadores, llevan muy adelantados los trabajos.

Los marinos leemos en La Correspondencia de España:

«Se dice que algunos marinos tienen el propósito de regalar al general Maimó un álbum con las firmas de todos los individuos del cuerpo general de la armada.»

Enfermo. Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no es grave su dolencia el jefe del partido conservador en esta provincia D. Eduardo Rodriguez Bivar.

Le deseamos un rápido alivio.

Obra. El ilustrado Presidente del Liceo, D. Francisco de P. Blanco Constan, dando una prueba más de su proteccion a las letras, ha adquirido varios ejemplares de la obra Nociones de Pedagogia, de que es autor D. Angel Sanchez Santiago.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Americanas de alpaca,

dril y preciosas franjeas de buen corte y esmerada conecion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin Góneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

La China

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Juan Jimenez Molina.

Las importantes compras que esta casa efectúa diariamente en toda clase de novedades para señoras y caballeros y los precios que cons que tan excepcionales por venderlas todas al contado, nos permite el poder asegurar que es la casa que más barato vende. Com. fi. de temporada todo se realiza con rebaja de un 50 por 100 y a más importantes saldos que se venderán en las mismas condiciones.

Especialidad en artículos de la China y perfumería. Para muestras y encargos dirigirse a Juan Jimenez Molina.

San Sebastian, 2 y Boabdil, 1.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 26 de Julio.

Juzgado de Alhama.—Contra Maria de los Dolores Martin Bastida; sobre abandono de tres hijos.—Aboga do Ld.º Martin.—Procurador, Campo.—Secretario de Sala, el Ld.º D. Mariano J. de la Serua.

Nuestros Telegramas.

Madrid 23, once mañana.

Segun telegramas que se reciben de Lisboa, en colorico-Beira (Portugal) ha ocurrido una sangrienta colision entre aldeanos, ca abineiros y empleados de la Compañía tabacalera, resultando cinco muertos y varios heridos.

Se han enviado tropas para restablecer el orden.—Perpen.

Madrid 23, once y veinte mañana.

En la madrugada de hoy ha ocurrido un choque en la estacion de Pozuelo entre un tren de recreo que había salido de Segovia y otro de mercancías.

Resultaron siete heridos y varios contusos.

Todos ellos llegaron a Madrid.

El accidente no ha sido de gran importancia.—Perpen.

Madrid 23, once y media mañana.

Telegrafian de Burgos que la explosion ocurrida en el puente de Arenas fué de una bomba de dinamita, no de un petardo como se dijo en los primeros momentos.

Por consecuencia de dicho atentado se hallan presos y procesados un vecino de Villareayo y el alcalde de Valdivieso.—Perpen.

Madrid 23, una y cuarto tarde.

«El Liberal» publica varias declaraciones del Sr. Castelar.

Dice que nos hallamos en un periodo de soluciones de las cuestiones económicas, que se sobreponen a todas otras.

Que precisa la nivelacion de los presupuestos y el presupuesto de la paz, y que el partido liberal contrae responsabilidad si no realiza estas aspiraciones.—Perpen.

Madrid 23, siete noche.

Ha sido destituido el Tharní de Marruecos.

Le ha reemplazado el subsecretario ardi Mauche.

El general Calleja ha telegrafiado al ministro de Ultramar diciéndole que reina tranquilidad completa en la Isla de Cuba.—Perpen.

Madrid 23, siete y cuarto noche.

En autorizaciones circulo de políticos vuelve a asegurarse que la proyectada combinacion de Gobernadores alcanzará a Granada.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cub s, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Lóndres, 90 días fecha, Lóndres, 3 días vista, París, 8 días vista.

Perpen.

Madrid 23, siete y media noche.

Doce mil soldados chinos han marchado sobre Corea, escoltados por ocho cañoneras.

Se proponen cañonear a los japoneses si se oponen a su desembarco.—Perpen.

Madrid 23, siete y tres cuartos noche.

El general Lopez Dominguez ha enviado instrucciones telegráficas para que se combata a los moros de Mindanao con todos los elementos de que allí se disponga, ordenándole al general en jefe del ejército de operaciones que pida refuerzos si los considera necesarios.—Perpen.

Publicaciones

Nuestro apreciable colega El Correo de Valencia ha confeccionado para solemnizar las ferias siguiendo la costumbre de otros años, en numero extraordinario é ilustrado.

Lleva en la primera plana una alegoría en colores, de la feria, obra del aventajado artista D. Enrique Pastor. Las planas segunda y tercera van ilustradas con dibujos de los reputados pintores Sabot, Stolz, Romero Orozco y Legua. En el texto figuran el programa de los festejos y trabajos de los Sres. Sanchez Pirez Matoses, Rueda, Torres Orive, Bonet Nebot, Ballesteros, Gamundi, Perez Nueva, Triles, Azopardo, Montagut, Termo y Ripollés.

Cartera Oficial

Alhambra de granos. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 23 DE JULIO.

Table with 2 columns: Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos, Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos, A precios intermedios, Total vendido, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Cebada de 6 00 pesetas fanega, Habas de 10 00 id., Maiz de 12 50 id., Yeros de 0 00 id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Francisco Solano, confesor y Santa Cristina, virgen y mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Andrés. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media y en San Justo y en San Andrés. En los Hospitalicos a las diez.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en San Andrés ha misa de doce.

En Santa Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua.

En la Catedral a las siete Comunión general a las cuatro visperas y maitines solemnes y en las Comendadoras.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Carmen en la Santa Iglesia Catedral y predica el Sr. Canónigo Magisral. La misma novena se hace en la iglesia de Carmelitas

calzadas en esta predica el P. Luis Martin. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, e las demás iglesias a la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora D.ª Angela Marquez Sanchez. E martes 24 del corriente estara e. j. bileo extraordinario en la iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos) por el alma de dicha señora.

Remedio ef. caz agradable y pronto en su accion.—el Pectoral de Anacahuita preparado por Lemman y Kemp, ha llegado a obtener la confianza del público por la seguridad con que cura a las enfermedades de los Pulmones, Garganta y de todo el sistema Respiratorio. La tos más pertinaz cede ante su benéfico accion y aun en los primeros periodos de a Tisis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, según lo prueba el testimonio voluntario e unne osos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la más profunda gratitud, el alto concepto que tiene de tan precioso remedio. Pero el Pectoral de Anacahuita no necesita más recomendación que sus efectos. Probadlo y os convenceréis.

Se recomienda en los casos serios el empleo simultáneo del Aceite de H. godo de Bacalao de la misma casa. Exíjase la «Marca Industrial» (grabada en acero, no litografiada).

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de negal tallado.

Horse de diez a cinco. Carrera de Genil 17.

La Pluma de Oro!

Esta pape era, donde el público encontará el más extenso surtido en pape es para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y a precios sin competencia.

Único depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Viueta).

El que quiera comprar bueno y barato, que visite antes ¡La Pluma de Oro!

Mesones, 22, 24 y 26.—Granada.

De Venta

una casa con dos pisos y torre concluido de reconstruir, agua corriente con fuente y pizar en sitio céntrico. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Subasta.

Por virtud de acuerdo de los A baceas y testamentarios de la Sra. D.ª Encarnacion Huete, viuda de La Hoz (q. e. p. d.) y con intervencion de los herederos según dispone el art. 903 del Código civil se sacan a pública subasta por lotes el día 30 del corriente mes de Julio y de ocho once de la mañana los muebles y efectos de caza que resultan de los inventarios que estarán de manifiesto en la casa en que vivió dicha señora calle de Marina Pineda, nú. 7. — o o abacea testamentario, FRANCISCO GUERRERO Y URBANO.

Se alquilan

las casas de la calle Aduca de la Virgen, núm. 15; Melías, núm. 6; San Juan de los Reyes, núm. 27; y Rodrigo del Campo, núm. 36.

Las habes, San Pedro Mártir, núm. 20.

Verdadera realizacion de calzado.

Este antiguo establecimiento de zapatería, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente a la camisería de los señores Reina Hermanos, acaba de trasladarse al Zacatin, núm. 89, esquina a la calle del Cañuelo, y con objeto de dar a conocer al público el nuevo establecimiento o so han hecho compras de consideracion en tan buenas condiciones que podemos ofrecer las botas para caballero, de 60 reales a 16 reales. Los zapatos negros y colores, clases superiores, a 16 » Las botas y zapatos de charol a 16 »

Para señoras.

Botas y zapatos de rusel a 10 » Botas y zapatos ch. rol a 16 » Botas mate y de sagi a 14 » Zapatos mate y cabra a 12 » Zapatos de color, todas formas, a 12 »

Inmen o surtido en calzado de todas clases a precios increíbles.

Las personas que visiten este nuevo local quedarán sumamente complacidas, tanto por las buenas clases de nuestros artículos, como por la baratura sin igual, a tal punto que es imposible la competencia con nosotros.

Zacatin, núm. 29, esquina a la del Cañuelo.

El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administracion de El DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.



# EL SOL.

## GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

# Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios m y limitados

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremenes, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Cersés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—Ea géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

### Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,  
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

### Importante.

Placeta de San Agustín, núm. 5.

Pesetas.

Carbon de encina superior, cribado, limpio de tierra, quintal. . . . . 6  
Olivo . . . . . 5  
Servicio á domicilio desde una arroba en adelante sin más gasto ni gratificación.

Se garantiza calidad y peso.

### La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

## PASTILLAS PARA LA TOS

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FORFATADAS DR. KLEIN**

CATARRU, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Tenil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Pizarro, en la de Santa Paula.

### SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas».)  
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche  
La Caja: 1 fr. 30

### POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo — fricciones ligeras por la noche.  
El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

### JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE  
La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.  
TARIN, Farmacéutico d. 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS — 9, place de Petit-Pere, 9, y todas las farmacias

### VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

Abundantemente el Cabello.



Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.



### Neuralgine.

#### GRAN REMEDIO

para la curacion del  
Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria,  
Lumbago, Contusiones, Torceduras  
y toda clase de punzadas  
y dolores nerviosos.

#### CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory Eastville.

### Las cenas del SPORT.

Restaurante granadino.  
POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

N.º 1.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería

### VENÉREO, SIFILIS, BLENOORRAGIA, Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch. Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina. Consultas y prospectos gratis por carta. — Gabinete médico Norte americano, Montero, 83, 1.º, Madrid.—Venta en Granada la farmacia de Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13, y principales

### DROGUERIA

#### Santo Cristo.

Especialidad en géneros del reino y extrajeros,

barnices de todas clases, purpurinas anilinas, sosa cáustica resinas, extractos, esencias, pinturas de todos colores al aceite y al barniz, aguas minerales y jabones perfumados.

### Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píloras para la segura y completa curacion de la

### IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuarenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 26 Madrid.  
En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pajazon.

### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.  
CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscritos.	Pesetas 18.621.563'27
Activo.	15.004.675'94
Siniestros pagados.	939.228'93
Capitales en curso.	39.364.954'77
Reservas.	4.057.722'67

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Acera, Frailes 5.

### La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

### Impotencia.

Se venden

tres mostradores con las tapas de marmol.  
—Calle de A. uado, núm. 17.

### Espermatorrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

LA TOS Y

**PECTORAL**

DE

**ANACAHUITA**

PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TRIS PULMONAR INCIPENTZ.

**INFALIBLE**

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país  
tratante en queso manchego  
CIUDAD REAL.

### Se alquila

la casa que fué agencia, en la calle de Navas, núm. 14.

### Baño salino sulfuroso

Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y cu an por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpes y reuma, así como las de la sifilis, es auido tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por las afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias han visto desaparecer estas con nuestro baño sulfuroso. Precio, 150 pesetas.—D. Miguel Gonzalez, Farmacia de San Gil, D. Miguel Gonzalez, Farmacia de San Gil.



### La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantias:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.  
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.  
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones (ochocientos veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos).

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitales y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

### Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

### Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de la Agustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada, Bibarrambía, 3 y 5.